



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: Info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 30 JUN 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 64671/2016, por el que el señor **Franco VERGANO KEEGAN** solicita pase a la carrera de Diseño Industrial, con equivalencia de materias, proveniente de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad regional Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de los Profesores correspondientes y de Secretaría Académica,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobado por equivalencia total, al señor **Franco VERGANO KEEGAN** (DNI: 34.070.067) las asignaturas de la carrera de Diseño Industrial:

- CURSO NIVELACION
- INGLES
- TECNOLOGIA II
- FISICA
- INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: Info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.- Reconocer aprobado por equivalencia parcial, las asignaturas de la carrera de Diseño Industrial:

- **INFORMATICA:** debe cursar "El Aprendizaje de Modelado Paramétrico con solid works" y un parcial.
- **SISTEMAS DE REPRESENTACION II:** Debe cursar las 2 (dos) unidades temáticas iniciales y Trabajos Prácticos.
- **MATEMATICA:** debe rendir y aprobar los siguientes temas: Trigonometría, Polígono, Transformaciones en el plano, Razones y Proporciones, Poliedros y Cuerpos Redondos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº

783

/2017.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Arq. SANTIAGO MAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba